

administración local

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

PLANES PROVINCIALES

El Pleno de esta Diputación Provincial, en sesión ordinaria celebrada el día 30 de octubre de 2020, acordó las modificaciones siguientes del anexo de subvenciones nominativas del Presupuesto de 2020, aplicación presupuestaria 49900,34100,489, denominada “Subvenciones nominativas deportivas”:

Donde dice:

<i>Beneficiario</i>	<i>Finalidad</i>	<i>Importe</i>
Golf Ciudad Real CD	Torneo Seve Ballesteros	2.500,00
Federación de Atletismo de Castilla-La Mancha	Trofeo Diputación	3.000,00

Dirá:

<i>Beneficiario</i>	<i>Finalidad</i>	<i>Importe</i>
Golf Ciudad Real CD	V Open Golf Ciudad Real	2.500,00
Federación de Atletismo de Castilla-La Mancha	Canon del CT de España de Atletismo por Federaciones	3.000,00

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1, al que se remite el 177.2 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se somete el expediente a información pública, a efectos de posibles reclamaciones, por plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia y en el tablón de anuncios.

Firmado por Sr. Presidente D. José Manuel Caballero Serrano el 30/10/2020.

Anuncio número 3007

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>